



INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA U'WA IZKETA-SEGOVIA
Decreto 000057 del 04 de Marzo de 2010 - Gobernación Norte de Santander
Resguardo Indígena Unido U'wa



CÓDIGO DANE: 254820001607- Nit: 900443272-2

ACTA 003

Fecha: 01 de febrero de 2018

Lugar: Sede Administrativa del Cabildo Mayor ASOU'WA

Objetivo: Socializar y conformar el Consejo Comunitario Directivo de la Institución U'wa Izketa del año 2018.

Siendo las 10:00 am del 01 de febrero del 2018, en el auditorio de la sede administrativa e ASOU'WA, se reúnen los miembros del consejo comunitario directivo, padres de familia, estudiantes, dinamizadores pedagógicos y administrativos para socializar las actividades académicas y conformar el consejo directivo de la Institución Etnoeducativa U'wa Izketa para el año 2018.

CONSEJO COMUNITARIO DIRECTIVO

ACTA No. 003

01 de febrero del 2018

EL PRESIDENTE DEL CABILDO MAYOR U'WA

En uso de sus facultades legales, en especial las conferidas por la ley 115 de 1994, la ley 715 del 2001, el convenio 169 de la OIT, el decreto ley 804 del 18 de mayo de 1995 y las orientaciones propias del sistema etnoeducativo con enfoque diferencial.

CONSIDERANDO

Que en el desarrollo de la semana de inducción en la reunión realizada el 01 de febrero del 2018, se conformó el consejo comunitario directivo 2018, el cual queda establecido así:

CONSEJO DIRECTIVO DE LA INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA U'WA IZKETA

Conformado por:

1. Rector(a): Senén Airima Ríos Santos
2. Representante de los docentes de Chitagá sede Morretón: Karia Correa Villamizar
3. Representante de los docentes, uno de Toledo sede Segovia: Fidel Gómez Camacho
4. Representante de los padres de familia de Chitagá: Martha Ganshoa Runia
5. Representante de los padres de familia de Toledo: Clara Jaimes

Conformación del Consejo Comunitario Directivo 01/02/2018
I.E U'wa Izketa



INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA U'WA IZKETA--SEGOVIA
Decreto 000057 del 04 de Marzo de 2010 - Gobernación Norte de Santander
Resguardo Indígena Unido U'wa



CÓDIGO DANE: 254820001607- Nit: 900443272-2

6. Representante de los estudiantes de Chitagá: Mileyda Ganshoa Runia
7. Representante de los estudiantes de Toledo: Carolina Ramírez Jaimes
8. Representante de los cabildos de Chitagá: Bladimir Moreno Torres
9. Representante de los cabildos de Toledo: Evirleni Acevedo Santos
10. Representante de las autoridades de Chitagá: Alberto Kuanima Runia
11. Representante de las autoridades de Toledo: David Solano
12. Representante de la comunidad: Agudelo Villamizar, Julián Ramírez
13. Gerente de proyectos I.E.U'WA IZKETA: Yimy Armando Sánchez Aguablanca
14. Coordinador de educación: Joel Aguablanca Villamizar
15. Presidente de ASOU'WA: Armando Tegria Tegria

Así mismo, se adicionan las funciones al consejo directivo de la Institución Etnoeducativa U'wa Izketa:

1. Toma de decisiones que afectan el funcionamiento de la institución.
2. Servir de instancia para resolver los conflictos.
3. Adoptar el Orientador Pedagógico Comunitario de Convivencia y el reglamento de la institución.
4. Asumir la garantía y defensa de los derechos de toda la comunidad educativa.
5. Participar en la planeación y evaluación del PEC del currículo y del Plan de Estudios.
6. Establecer estímulos y sanciones para los estudiantes.
7. Formular propuestas en el mejoramiento institucional.
8. Control, seguimiento y evaluación de los buenos manejos de los proyectos escolares para el buen funcionamiento de la Institución Etnoeducativa U'wa Izketa.
9. Como órgano institucional para convocatorias de las reuniones ordinarias y extraordinarias.
10. Solicitar la investigación en caso de que no se le permita tener conocimiento en lo político, administrativo, financiero y jurídico de los proyectos en beneficio de las Institución Etnoeducativa U'wa Izketa.
11. Antes de presentar proyectos escolares para el beneficio de la institución deben darse a conocer las propuestas de los proyectos para ser analizadas, concertadas, evaluadas y aprobadas.

Con base en las consideraciones anteriores,

APRUEBA:

ARTÍCULO ÚNICO: Aprobar por unanimidad los ajustes realizados al proyecto etnoeducativo institucional y aprobación de los ajustes realizados al PEC.



INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA U'WA IZKETA-SEGOVIA
Decreto 000057 del 04 de Marzo de 2010 - Gobernación Norte de Santander
Resguardo Indígena Unido U'wa



CÓDIGO DANE: 254820001607- Nit: 900443272-2

Que, durante los años 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018, se han recibido nuevas orientaciones de la SED para resignificar y actualizar el PEC de la Institución Etnoeducativa U'wa Izketa, Resguardo Indígena Unido U'wa; corregimiento de Samoré, municipio de Toledo, Norte de Santander.

En constancia firman:

Dinamizador	Sede	Firma
Fanny Mavilerjey Ortiz Carvajal	Cascajal	F. Ortiz
Sandra Milena Gómez Pabón	Campo Hermoso	Sandra M. Gómez
Mónica Yuleima López Lizcano	El Meson	Monica y Lopez L.
Karia Correa Villamizar	Morretón	Karia Correa
Emilse Contreras Durán	ANTETA - KULERA	Emilse Contreras
Emely Carvajal Flórez	Onkasa	Emely Carvajal
Fidel Gómez Camacho	SEGOVIA BAJO	Fidel Gomez Camacho
Lucila Ríos Jaimes	Sede uncaia	Lucila Rios J.
Rosa Margarita Pedraza Lizcano	Buritosa	Margarita Pedraza S.
Norby Yanneth Tamarán Andrés	La lagona	Norby Yanneth Tamaran.
Liseth Garcés Aguablanca	Shej kara	Liseth Garcar.
Gabriel Barrera Aguablanca	KUTVA	GABRIEL BARRERA A.
Mélida Wilches Aguablanca	Ihurima	Melida wilches A.
Yeny Zulay Pedraza	Bongota	Yeny Z Pedraza.



INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA U'WA IZKETA-SEGOVIA
 Decreto 000057 del 04 de Marzo de 2010 - Gobernación Norte de Santander
 Resguardo Indígena Unido U'wa



CÓDIGO DANE: 254820001607- Nit: 900443272-2

Walter William Gutiérrez Urquijo	Sede Principal	<i>[Signature]</i>
Rigoberto Jiménez Jiménez	Sede principal	<i>[Signature]</i>
Idel Yersenio Barrera Aguablanca	Sede principal	<i>[Signature]</i>
Sonia Yaneth Rivera Pérez	Sede Principal	Sonia Yaneth Rivera
Eduardo Rojas Lizcano	Sede Principal	<i>[Signature]</i>
Alberto Kuanima Runia	Izketa.	Alberto Kuanima
Yuly Andrea Vega Angarita	Sede Principal	<i>[Signature]</i>
Diana Patricia Gómez Vargas	Sede Principal Administrativa	<i>[Signature]</i>
Mireya Suárez Santafe	Sede Principal Administrativa	<i>[Signature]</i>
Luz Helena Aguablanca	Sede Shey Kwa	Luz Helena Aguablanca U.
Laura Juliana Tegria Tegria	Sede principal Administrativa	Laura Tegria.

Senén Airima Ríos Santos
 Rector I.E.U'WA IZKETA

Yimy Sánchez Aguablanca
 Gerente proyecto I.E.U'WA IZKETA

Armando Tegria Tegria
 Presidente de ASOU'WA

Joel Aguablanca Villamizar
 Coordinación de Etnoeducación

Dado en Cubará, Sede Administrativa ASOU'WA a los 01 días del febrero del 2018.



PRIMERA SEMANA INSTITUCIONAL
I.E U'WA IZKETA-SEGOVIA

Del 30 Enero al 02 de Febrero del 2018 - DINAMIZADORES (CUBARÁ - ASOU'WAS)
8:00 am a 12:00 pm – 2:00 pm a 5:00 pm

Asistencia de docentes a la Primera semana Institucional 2018

SEDE	DOCENTE	M	M	J	V
		30	31	1	2
Campo Hermoso	Sancho Eliana Gómez P.	✓	✓	✓	✓
Delicias	Jesus Alberto B			✓	✓
Meson	Monica Yuleima Lopez Lizcano	✓	✓	✓	✓
Morretón	Karia Correa Villamizar	✓	✓	✓	✓
Mulera					
Mulera	Emilse Contreras Duran	✓	✓	✓	✓
Cascajal	Fanny Mavillerley Ortiz Carvajal	✓	✓	✓	✓
Onkasa	Emely Carvajal Flores	✓	✓	✓	✓
Segovia Baja	Fidel Gomez Camacho	✓	✓	✓	✓
Uncacias	Lucila Rios Jaimés	✓	✓	✓	✓
Ruritoa	Rosa Margarita Pedraza Lizcano	✓	✓	✓	✓
La Laguna	Noby Yameth Tamaran Anches	✓	✓	✓	✓
Shej Kara	Liseth Garces Aguablanca		✓	✓	✓
Kuitua	Gabriel Emma Aguablanca	✓	✓	✓	✓
Ihurima	Helida Wilches Aguablanca	✓	✓	✓	✓
Bongota	Yeny Zuley Pedraza	✓	✓	✓	✓
Sede Principal	Walter William Gutierrez Lopez	✓	✓	✓	✓
Sede Principal	Ricardo Jimenez Jimenez	✓	✓	✓	✓
Sede Principal	Idel Yersenio Barrera A.	✓	✓	✓	✓
Sede Principal	Sonia Yaneth Rivera Perez	✓	✓	✓	✓
Sede Principal	Eduardo Rojas Lizcano	✓	✓	✓	✓
Sede Principal	Yuly Andrea Vega Angarita	✓	✓	✓	✓
Sede Principal					
Izketa	Diana Patricia Gomez Vargas	✓	✓	✓	✓
Izketa	Mirya Suarez Santofe	✓	✓	✓	✓
Izketa	Alberto Kwanima		✓	✓	✓


SENEN AIRIMA RIOS SANTOS
 Rector
 I.E. U'wa Izketa


LAURA JULIANA TEGRIA
 Secretaria
 I.E. U'wa Izketa